TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR:
PS-28/2019

DENUNCIANTE:
PARTIDO POLÍTICO MORENA.

DENUNCIADO:
JAIME CELOFÁS MARTÍNEZ VELOZ, MARÍA DEL REFUGIO FÉLIX MURILLO, JOSÉ ANGEL PEÑAFLOR BARRÓN Y PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/CDEVI/PES/002/2019 Y ACUMULADOS

MAGISTRADO PONENETE:
JAIME VARGAS FLORES

Mexicali, Baja California, a tres de septiembre de dos mil diecinueve.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, hago CONSTAR Y CERTIFICO que el veintinueve de agosto del año que transcurre, las partes quedaron notificadas del acuerdo plenario dictado el veintisiete de agosto en el expediente citado al rubro, por lo que el plazo de cuatro días previsto por la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para interponer algún medio de impugnación feneció el dos de septiembre del año en curso; sin que se presentara impugnación alguna en su contra. Lo anterior se hace del conocimiento dela Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, para los efectos legales a que haya lugar. **DOY FE.**

Atento a la constancia precedente, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción IV, 49 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, 25 y 59 del Reglamento Interior de este Tribunal, se DECRETA que el acuerdo plenario dictado en el presente asunto ha quedado firme para todos los efectos legales; y toda vez que se encuentra viva la materia del presente Procedimiento Especial Sancionador, devuélvase el expediente respectivo a la ponencia del Magistrado Jaime Vargas Flores quien fungió como ponente del mismo.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo ante la Secretaria General de Acuerdos Alma Jesús Manríquez Castro, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet del Tribunal. **Cúmplase.**